

CORTE GRUTIERREZ
Se vende en todas las principales
Bodegas y Dringuerías, y por mayor
en taller Díaz 2250.

El Setiocrat!

SANTIAGO, DICIEMBRE 20 DE 1909

Abrir de tener lugar en esta capital la celebración de una Gran Convención Conservadora, convocada ocho años después de la última que tuvo lugar en 1901.

Actos de la naturaleza tienen un gran efecto político, no solo para la agrupación que los celebra, sino también para las demás que se disputan la predominancia en las corrientes de la opinión nacional.

Todo lo que tiende a robustecer y perfeccionar la organización militante de los partidos, se ha considerado siempre como un síntoma feliz de cultura política, desde que por ese medio se consiguen dar cohesión y unidad a las ideas afines, estimulando los esfuerzos y la actividad de cada agrupación partidista para una propagación que sirva sus intereses y el triunfo de las ideas de los diversos programas políticos.

Fuera de la parte decorativa y ceremonial de estas asambleas, ofrecen otras algunas particularidades de que conviene tener nota, ya que dan la medida exacta de sus tendencias y de sus aspiraciones en todo lo que se refiere a su desarrollo de nuestra vida social.

Lo que se considera necesario o conveniente para la organización y disciplina del partido y para la eficacia de su funcionamiento en la vida pública, refleja en cierto modo lo que se dice ser realizado en la dirección y marcha de Gobierno.

Esas tendencias se traducen en sus estatutos orgánicos, en la composición del Directorio General del Partido, en la manera de constituirlo, en la mayor o menor participación que se otorga a los corresponsales para que esa dirección sea la expresión fiel y exacta de su voluntad y no la imposición de grupos o círculos privilegiados en el seno del mismo partido, a que deba estar subordinada la gran mayoría o masa general de los asociados que dan vida a cada entidad política en las lides de la opinión.

La organización autocrática o democrática de los partidos, tanto para su Directorio General, como para sus Juntas locales y demás que rigen sus procedimientos, indica por si sola y con perfecta exactitud y claridad, cuál es la principio matriz y la más alta aspiración del partido en todas las manifestaciones de la vida pública, sal en el gobierno del Estado, como en la consecución de sus leyes y la práctica misma de las instituciones.

Si en el organismo del partido se trata de hacer prevalecer en forma autocrática ciertas influencias personales privilegiadas poniendo contadas al ejercicio de la generalidad o mayoría efectiva de los corresponsales, tal circunstancia acreda una adhesión de facultades en favor de unos pocos privilegiados, con destino de la voluntad general de los asociados, lo que es inconcebible con las exigencias de partidos existentes en países de organización democrática, en los cuales sería un contrasentido chocar el reconocimiento de clases privilegiadas, con derechos vitales para el ejercicio de la acción directiva del partido.

Partidos que aspiran a este régimen autocrático en su organización deben dirigirse en igual forma para el gobierno del Estado, desde que le atribuyen una influencia tan considerable para el propio funcionamiento partidista.

De los escritos de la prensa conservadora sobre el reciente convenio, aparece que entre las reformas propuestas para la organización del Directorio General del Partido Conservador, se incluyó una bastante característica y que refleja la tendencia anterior de un grupo de ese partido, introduciéndose en su organismo un representante de la institución antieuropea de los jureces existente en el Parlamento europeo. Hé aquí cómo refiere ese importante grupo de los diarios conservadores de Chile:

«A continuación y después de un brillante concierto musical ejecutado por la orquesta, se concedió la palabra al doctor Ilustre Ochagavía.

«Dijo el Dr. Ochagavía ha presidido la comisión que estudió la reforma de la Constitución, y expuso algo de lo que se ha hecho.

«La comisión ha querido en primera instancia dar base estable al Directorio General, lo que ha consistido en la creación de derecho propio que durará el tiempo de por vida, y dirigido por el presidente, que designaría

EL LIQUIDADOR.

MADERAS en BRUTO y ELABORADAS

COMPLETO SURTIDO, AL MAS BAJO PRECIO
PINOS OREGON
FÁBRICA "EL PROGRESO"
H. CEPPI—CALLE DE SOTOMAYOR N.º 57

Dijo el señor Ochagavía que los directores por derecho propio eran necesarios para conservar la tradición y la estabilidad del directorio, pero que su influencia podría llegar a ser contrarrestada por los directores electivos, según sea su número.

La asamblea guardó profundo silencio en este punto, y aun parece que se notaron ciertos síntomas de desagrado.

Un joven turco gritó detrás de nosotros:

—Ese directorio va a ser de fósiles!

El señor Ochagavía concluyó su discurso pidiendo a la asamblea que prestara su aprobación a lo hecho.

Tal es la versión de este incidente, dado a la publicidad por un diario afecto a la causa conservadora.

Ese directorio de fósiles, según la chistosa expresión con que fue acogida tan extraña reforma, al ser indicado por el líder señor Ochagavía en la sesión inaugural de la Convención Conservadora, marca una tendencia medieval en la organización del Directorio de un partido, destinado a actuar en una República democrática como la de Chile, en la aurora del siglo XX, y a una centuria de distancia del régimen colonial español.

Esta reforma fósil de la Comisión Conservadora, presidida por su líder señor Ochagavía, y lanzada a la publicidad como primer saludo al centenario de 1910, es algo que parece extenuado de los archivos de las viejas monarquías, y chocó que figura sin embargo como aspiración de actualidad en el Partido Conservador de nuestro país.

Atendido en honor de la fracción más progresista e ilustrada del Partido Conservador, debiera presumirse que si pretensione no hallara acogida en la gran mayoría de esa agrupación política, el hecho de que se produzca tan insólita novedad en una Convención General de ese partido, no obstante por lo menos la tenaz persistencia con que las ideas de atrás y de retroceso encuentran asidero aún en tiempos poco propicios para las estínguibles privilegiadas.

Este inquieto monárquico absoluto,ista de preñados Lores vitalicios, con deseos de copia en el Directorio General del Partido Conservador de una República democrática, es de todos modos un agujumado cómico en la medida de ser de ese partido, y que tiene en contraste con los propósitos insinuados en la misma Convención para democratizar el organismo del partido.

Momentos antes de anunciada tan curiosa novedad por el líder conservador señor Ochagavía, su distinguido colega señor Blanco Vial había sostenido que el único partido chileno verdaderamente amante de la libertad, el único que jamás ha vacilado de criterio al juzgar los engradios intereses de la patria, es el Partido Conservador, sin imaginar que actu continuo de formulada esta acusación, ese decaduado amor a la libertad se traduciría en la resurrección de derechos vitalicios, para monopolizar la Dirección misma del partido, en la forma más autocrática que es posible imaginar.

La no variación del criterio conservador, consistiría desgraciadamente en proclamar tales exorbitancias de los siglos medievales del coloraje español, como un dechado del progreso de la colectividad conservadora en Chile, al iniciarse el siglo XX y cumplirse el primer centenario de nuestra vida independiente.

Un órgano conservador, El Diario Ilustrado, observa también que en la integración del Directorio del Partido Conservador con los ex-Ministros, senadores, diputados y consejeros, *hay una proyección que a primera vista no aparece*: con esa medida, dice, entra al Directorio un inmenso conservadorismo de los que se llaman *montaña*, con lo cual la unión de las dos ramas del partido, formadas por la elección presidencial, pasada por la consolidación y deserción de sus aliados, se consolida y descrece la división.

El punto principal de discusión fue si estos *aliados* entraban al Directorio para siempre; se resolvió que serían admitidos por tres años, hasta la próxima Convención.

Esta situación creó a los conservadores montañas en el seno del partido, sometiéndolo a prueba por

tres años la fidelidad de su partido.

Y de la actual evolución conservadora, y da la medida exacta de las influencias preponderantes en aquel

hogar político.

EL SEÑOR JOSÉ FRANCISCO VERGARA DONOSO

Ayer ha fallecido en París el señor don José Francisco Vergara Donoso, que tan descollante papel le cupo desempeñar como Magistrado y Diplomático.

Después de brillantes estudios hechos en la Universidad del Estado, recibió en 1870 su título de abogado, profesión que ejerció durante algunos años, distinguiéndose por sus profundos conocimientos en Derecho y recibiendo en los procedimientos.

El año 1879 fue nombrado juez de lótrica de Iquique, en donde hubo de dejar el más bonoso recuerdo, por el interés que gastaba en perseguir a los criminales y el estrito justiciero que caracterizó a sus actos.

Sus antecedentes de juez de sólida reputación, hicieron que años después, en 1884, fuera ascendido al cargo de Ministro de la Hacienda. Costa de Aplicaciones de Tauro.

Igual puesto público desempeñó más tarde, al ser trasladado este Tribunal a Iquique.

Si la actuación del señor Vergara Donoso en la magistratura judicial le significó la consideración de todos, indudablemente que también se hizo acreedor al respeto de sus conciudadanos por su valiosa cooperación al restablecimiento de la paz con la Argentina, sellada por los Pactos de Mayo, de los que fue importante jefe.

Cuando se discutían estos pactos, que umeron a Chile y Argentina en el abrazo de la más indestructible amistad, el señor Vergara Donoso era nuestro Ministro ante la Cancillería del Plata.

Debido a su talento diplomático, logró apurar la probación de ese Tratado, cuyos beneficios hoy día se palpan en toda su influencia.

La cupo desempeñar con acierto la cartera de Relaciones Exteriores, desde la cual se reveló político patriota y previsor.

En diversas misiones de carácter confidencial que el Gobierno le encomendó acerca de nuestros asuntos territoriales, dio muestras de poseer en alto grado el espíritu del diplomático que, tras un esterior amable, guarda impuestos batalladores.

La memoria del señor José Francisco Vergara Donoso será siempre recordada con respeto, no solo porque en todo momento sirvió con nobleza e inteligencia al país, sino por los muchos sacrificios que hizo en pro de la buena armonía entre Chile y Argentina.

La muerte lo ha sorprendido en circunstancias que realizaba un viaje de placer por Europa en compañía de su señora esposa, una distinguida dama limeña, y cuando aun la nación pudo haber seguido aprovechando sus datos de prestigioso estadista.

LA FABRICACIÓN DEL PAPEL

Instalación de la industria papelera en las provincias del sur

Se inicia un movimiento industrial de gran trascendencia en ese país, que es notorio por la ausencia de industrias, por el poco desarrollo que tienen los productos y manufacturas que tanto influyen en la condición económica de los pueblos.

Se habla de la instalación de algunas fábricas de papel en las provincias

del sur, redadas por industrias bosquescias para la producción, de ese importante elemento de consumo. El dinamo grande enero don Francisco del Campo

será el aliento de ese movimiento industrial

que ha de influir grandemente en la condición económica de los pueblos.

La industria papelera experimenta una crisis en todos los países, en donde se

baja alimento.

Ocho millones de toneladas de papel se consumen anualmente en los países desarrollados.

Esa cifra sólo puede aumentar cuando se toma en cuenta el enorme consumo que el periodismo y las publicaciones tienen en Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, Austria e Italia. Alemania publica cerca de 80,000 libros al año, número prodigioso que no puede compararse a la producción de las Repúblicas americanas.

Alguniendo el antiguo sistema de la fabricación del papel, remplazados los desechos de algodón, los trapos rústicos, por las celulosa que se extrae de la madera, las fábricas de papel solo pueden tener su asiento en los países arbóreos que tienen masas apropiadas para la producción de ese elemento.

No todas las maderas sirven para la producción de la celulosa, no siempre se presentan resistentes a los agentes químicos que han de transformarla en pasta de papel. Son los bosques de las naciones frías, los bosques ya por antigüedad de Suecia, de Noruega, los de Estados Unidos y Canadá, los fríos que hasta ahora se ocuparon para la producción de la celulosa prima. En los países del hemisferio surgente se ha dedicado a la madera, industria; ni la Argentina, ni la región del Cabo, ni las Américas tienen bosques aptos para la producción de la celulosa.

En Chile ya el clima favorecido por sus ríos que no ha querido explotarse hasta ahora.

¿Qué son los árboles apropiados para la producción de la pasta papadera? Aquellos que todos podrían servir, han algunas más favorables, de poco duración, que contiene más celulosa.

En Alemania, en Estados Unidos y en Canadá, se da preferencia a los diferentes tipos de las coníferas, los abetos, pinos, cipreses, etc., ya que se tienen más fácilmente de explotar los caños, los tallos, y otras clases más abundantes entre bosques que, lejos de explotar, se destruyen por el fuego y el agua.

¿Se presentan las maderas de Chile para la explotación de la nueva industria? Los experimentos que se han hecho en el país y que han dado una pava media inferior a la extranjera, confirman la bondad de nuestras riquezas arbóreas.

Alemania, al revés de lo que sucede en los países europeos, en donde las circunstancias del clima y la falta de recursos permite explotar con dificultades la industria del papel solo en los meses de verano, entre nosotros, los bosques cerca de los poblados y de la costa, las fábricas de pasta de papel pueden tener un impulso que no es posible alcanzar en los pueblos del Viejo Mundo.

Los maderos materiales químicos que se emplean en la separación de la celulosa, como el azufre y el nitrato de sodio, se encuentran abundantemente en el país, los productos naturales de esta región que se exportan al extranjero para esa misma actividad.

En Europa, en donde los bosques tienen un precio exorbitante, superior a todo tipo de cultivo, cada hectárea produce con un valor de 10 libras cada año, 50 toneladas de papel, número insignificante ante la enorme suma de 50 millones de toneladas de materia prima que puede producir nuestro rincón arbóreo.

Los bosques del Viejo Mundo, los de Canadá y Estados Unidos, están por extinguirse, de suerte que la nueva industria que se implanta en este país tendrá que exportar al extranjero para esa misma actividad.

Ninguna empresa podría realizar con mas positivos resultados, ni mejor aseguraria mejor el bienestar cultural del país, influiría en su mejoramiento económico y le braría la grandeza de la República.

El Gobierno, sin vacilaciones, debe preverse de ella, proteger las empresas particulares que la exploten, y así habrá hecho una obra de asentamiento nacional.

Antonio CELKOR,

Chile, Diciembre de 1909

LA HISTORIA DE LA PAZ

por

ANSELMO BLANLOT HOLLEY

I

Impreso en los acreditados talleres de la imprenta «La Epoca», ha salido ayer recientemente el libro cuyo título sirve de epígrafe a estas líneas.

La «Historia de La Paz», debida a la pluma del hábil jurídicólogo don Anselmo Blanlot Holley, forma un volumen de 216 páginas en 8° mayor, lleno de interés, de viror y colorido.

El autor ha puesto de relieve a la luz de documentos incontrastables, muchos de ellos olvidados ya, cual fue y es el verdadero espíritu del Tratado de Ancon, la entrega definitiva de Tacna y Arica a su actual poseedor y soberano.

El objeto y plan del libro lo explica el señor Blanlot en el prólogo.

Merecen transcribirse, especialmente, de ese prólogo los siguientes apartados:

1. La guerra del Pacífico habría sido menos larga y sangrienta, y, por lo mismo, menos gravosa para el Perú, si las ambiciones de sus hombres, al principio, no los hubieran impulsado a hacer su agresión inmediata y desmedida.

2. El resultado de la guerra habría sido muy diferente si el Perú, en vez de la derrota, hubiera logrado una victoria.

3. Finalmente, si no se hubiera logrado la mediación de otros países una ilusoria salvación.

De antemano a lo que se teme parecido fenómeno, proveniente de las mismas causas, se busca el favor de las autoridades, imponiéndolas a través de desapariciones y de vanaglorias, se difiere el cumplimiento de obligaciones vencidas, sagradas ante la historia y la internacional, presentando soluciones ya desestimadas, como nulitas, y se desecha el bien

B.

estudio

Avent

presenta

ciones e

por men

das.

Abrig

que la l

cerá en

nos acu

ruana,

ahora, a

haber el

presenta

del info